



PLAN CONTINUIDAD PEDAGÓGICA 2025

Normativa: Reglamento General de Instituciones Educativas; Disp. 59/13, continuidad pedagógica para todos los niveles; Res.4196/24, Régimen Académico Marco.

El propósito de la continuidad pedagógica es ofrecer estrategias para asegurar los aprendizajes a corto o largo plazo. Ya que pueden aparecer durante el ciclo lectivo, eventos que interrumpen o dificultan el normal funcionamiento de las instituciones educativas.

En primera instancia, analizamos, cuales son las eventuales amenazas de irrupción del servicio educativo, que pueden suceder en nuestra institución; ya que las acciones necesarias podrían variar. Y en relación con esto, definimos la metodología que se utilizará, para garantizar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Y en este sentido, tenemos 3 tipos de discontinuidad pedagógica, que clasificamos en:

- **PUNTUAL:** cuando lo eventual impide el normal desarrollo de clases por un día, y hasta una semana. Por ejemplo, una tormenta intensa que impide que los estudiantes de otras ciudades se trasladen hacia el instituto.
- **TEMPORAL:** cuando lo eventual impide el normal desarrollo de clases por una o varias semanas. Por ejemplo, cuestiones de infraestructura (problemas de calefacción, eléctricos, rotura de techos o cielorrasos, problemas sanitarios)
- **AD HOC:** cuando la continuidad pedagógica debe aplicarse a un solo estudiante para garantizarle la continuidad de su trayectoria educativa (reposo por accidente, por trastornos de embarazo, por situaciones de vulnerabilidad y/o conflictos, etc.)

En estos casos es importante prever cómo los docentes pueden seguir enseñando, y los estudiantes aprendiendo. Para esto, determinamos que:

DISCONTINUIDAD PUNTUAL	DISCONTINUIDAD TEMPORAL	DISCONTINUIDAD AD HOC
Se debe sostener la continuidad pedagógica por medio de una clase virtual sincrónica, con cámara abierta. Envio el link a las preceptoras, para que éstas tomen asistencia.	Se debe sostener con clases asincrónicas desde las aulas del campus virtual. Con explicación del docente en el cuerpo de la clase, bibliografía correspondiente y una actividad corta por clase, para monitorear el aprendizaje de los estudiantes	Se establecerá una estrategia específica para cada caso
UTILIZANDO	UTILIZANDO	
Meet-Teams- Zoom	Aulas del Campus virtual institucional	

IMPORTANTE: Es responsabilidad de cada docente, difundir entre sus estudiantes lo establecido en el presente plan; para que sepan a que atenerse, a la hora de implementarlo; es decir, deberán asesorarse sobre las herramientas TICs a utilizar en cada caso. Ya que cuanto más homogéneas sean las estrategias que utilicemos, mayor será la eficacia y eficiencia de nuestro PLAN DE CONTINUIDAD PEDAGÓGICA.